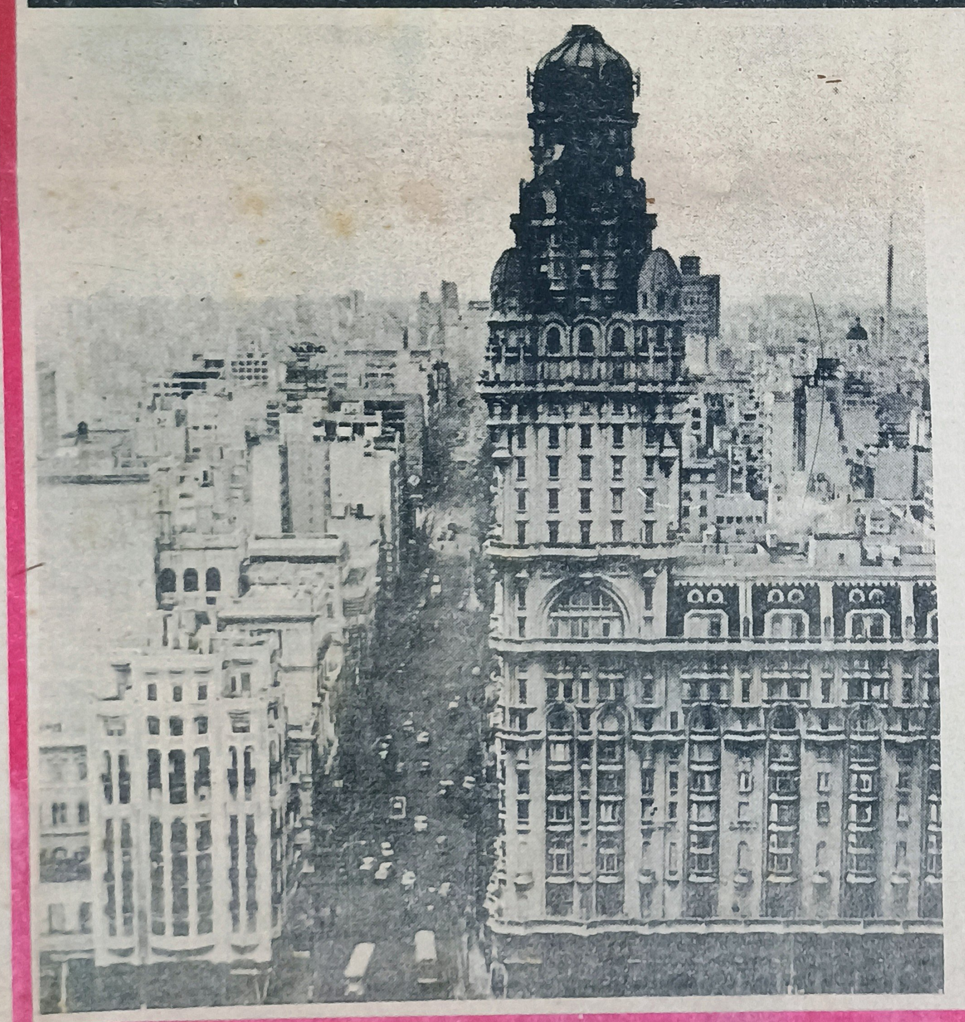


INFORMACIONES

QUINCENARIO AL SERVICIO DE LA PASTORAL DE CONJUNTO

MONTEVIDEO - AÑO 2 - No. 30 7/IX/1974 PRECIO $ 250.00

PAZ EN LA JUSTICIA



al lector

Monseñor Parteli nos habló el 25 de agosto de lo que significa para el cristiano el acontecimiento patrio del 25 de agosto. En las páginas centrales está su homilía.

Otras notas de interés constituyen:

* Informe económico del F.C.D.
* El Exorcista
* Sacerdotes en Roma
* La nueva comunidad de San Lorenzo.

Y las secciones habituales: Los derechos humanos, el Padre Nuestro, Los cien rostros de la Iglesia, la voz del Papa y Aquí y ahora.

Todas las noticias nos hacen sentir la comunión de la Iglesia y que el Reino ya está presente.

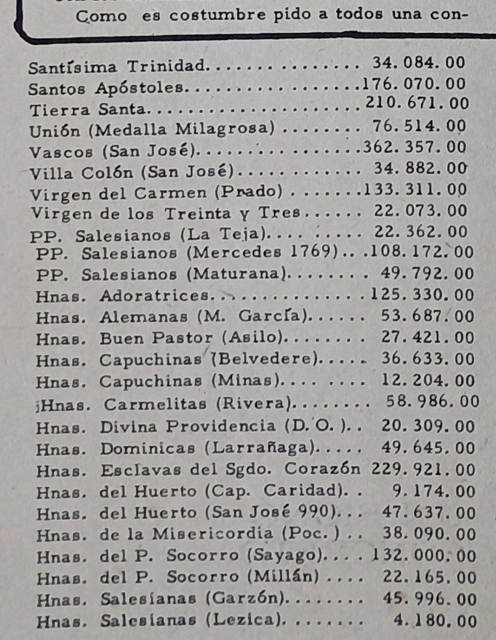
LA REDACCION

Fondo Común Diocesano

COMPARTIR LO QUE SE TIENE

Con motivo de la próxima colecta del domingo 8 de setiembre, presentamos a los lectores el balance del Fondo Común Diocesano, que como bien podrán ver constituye una muestra elocuente de la buena respuesta brindada por la comunidad cristiana.

UN CRECIMIENTO DEL SENTIDO DE FRATERNIDAD



El próximo domingo 8 de setiembre se realizará en todos los templos de la Arquidiócesis la colecta para el Fondo Común Diocesano que siempre hacemos a esta altura del año.

La última colecta realizada después de Pascua, fue muy reconfortante por la contribución generosa de los católicos.

Como podrán ver detalladamente los recursos obtenidos, duplicando ampliamente la colecta anterior, han permitido aumentar la cuota mensual a los sacerdotes y obras que reciben asistencia del F. C. D. y ayudar a varias parroquias y capillas de barrios periféricos en sus necesidades perentorias.

Todos compartimos la alegría de esta generosidad porque ella es signo del crecimiento del sentimiento de fraternidad.

Nuestra Iglesia vive gozosamente esta fraternidad creciente que se manifiesta en múltiples ocasiones, como son las concelebraciones en la Catedral, las ordenaciones sacerdotales y diaconales, y ahora, las peregrinaciones zonales del Año Santo.

Este Año Santo, profícuo en gracias del Señor, lo estamos viviendo con intimidad buscando y encontrando caminos de conversión y renovación.

En este marco encuadramos esta colecta. Sea ella un aspecto más de la reconciliación de la renovación interior. Por eso, cada uno mire su propio corazón y al depositar su óbolo entregue también su propósito de conversión hacia Dios y hacia el prójimo. Pocas cosas expresarían mejor esta actitud interior que el gesto de compartir lo que se tiene, poco o mucho, con los demás, especialmente con los hermanos en la fe más necesitados.

Como es costumbre pido a todos una contribución no menor del 1% de las entradas mensuales y exhorto, como lo hago siempre, a dar con alegría como enseña San Pablo.

Aprovecho esta ocasión para saludar muy cordialmente a todos los miembros de la comunidad, a quienes espero encontrar en las peregrinaciones zonales que pronto comenzarán, para compartir allí la palabra y la Eucaristía que nos constituyen en Iglesia donde Cristo está presente y actúa.

Carlos Parteli
Arzobispo Coadjutos de Montevideo
Administrador Apostólico Sede Plena

RECAUDACION Y DISTRIBUCION

COLECTA: 5 de Mayo de 1974

Aguada	23.271.00
Carrasco	824.987.00
Cerrito	75.180.00
Cerro	29.365.00
Comercio	34.208.00
Corazón de María	96.621.00
Cordón	349.147.00
Cristo Salvador de Belén	3.659.00
El Salvador	58.341.00
La Anunciación	46.551.00
La Barra	23.000.00
La Teja	14.839.00
Malvín	252.500.00
María Auxiliadora	344.629.00
Maroñas	26.818.00
Metropolitana	178.279.00
Ntra. Sra. de Fátima (Pocitos)	113.710.00
Ntra. Sra. de Bzomar	2.048.00
Ntra. Sra. de Fátima (Cerro)	18.226.00
Ntra. Sra. de la Fundación	4.874.00
Ntra. Sra. de la Guardia M. D.	22.700.00
Ntra. Sra. de la Merced	30.587.00
Ntra. Sra. de Lourdes	148.840.00
Ntra. Sra. del P. Socorro (Tapes)	31.055.00
Ntra. Sra. del P. Socorro (La Cruz)	18.800.00
Ntra. Sra. del Rosario	386.215.00
Nueva Pompeya	85.610.00
Nuevo París	20.450.00
Paso de las Duranas	62.200.00
Paso del Molino	79.977.00
Peñarol	22.639.00
Pocitos	252.936.00
Punta Carretas	350.307.00
Reducto	104.172.00
Rincón del Cerro	34.100.00
Sagrada Familia (Ex-Jackson)	106.376.00
Sagrado Corazón (Jesuítas)	233.942.00
Sagrado Corazón (Unión)	12.311.00
Sagrados Corazones	20.407.00
San Antonino	60.633.00
San Antonio de Padua	108.425.00
San Carlos Borromeo	30.041.00
San Francisco	6.500.00
San Ignacio de Loyola	103.759.00
San José (PP. Conventuales)	91.108.00
San José de la Montaña	186.511.00
San Juan Bosco (Manga)	15.314.00
San Lorenzo	24.300.00
San Miguel	68.419.00
San Pedro	32.613.00
San Rafael	1-1.820.00
San Vicente de Paul	19.165.00
Santa Bernardita Soubirous	118.420.00
Santa Cruz	87.595.00
Santa Gema (PP. Pasionistas)	29.874.00
Santa Magdalena	32.660.00
Santa María y San Juan Bosco	32.105.00
Santa Mónica	16.946.00
Santa Rita (Punta Gorda)	302.810.00
Santísima Trinidad	34.084.00
Santos Apóstoles	176.070.00
Tierra Santa	210.671.00
Unión (Medalla Milagrosa)	76.514.00
Vascos (San José)	362.357.00
Villa Colón (San José)	34.882.00
Virgen del Carmen (Prado)	133.311.00
Virgen de los Treinta y Tres	22.073.00
PP. Salesianos (La Teja)	22.362.00
PP. Salesianos (Mercedes 1769)	108.172.00
PP. Salesianos (Maturana)	49.792.00
Hnas. Adoratrices	125.330.00
Hnas. Alemanas (M. García)	53.687.00
Hnas. Buen Pastor (Asilo)	27.421.00
Hnas. Capuchinas (Belvedere)	36.633.00
Hnas. Capuchinas (Minas)	12.204.00
Hnas. Carmelitas (Rivera)	58.986.00
Hnas. Divina Providencia (D. O.)	20.309.00
Hnas. Dominicas (Larrañaga)	49.645.00
Hnas. Esclavas del Sgdo. Corazón	229.921.00
Hnas. del Huerto (Cap. Caridad)	9.174.00
Hnas. del Huerto (San José 990)	47.637.00
Hnas. de la Misericordia (Poc.)	38.090.00
Hnas. del P. Socorro (Sayago)	132.000.00
Hnas. del P. Socorro (Millán)	22.165.00
Hnas. Salesianas (Garzón)	45.996.00
Hnas. Salesianas (Lezica)	4.180.00
Hnas. Salesianas (W, Beltrán)	16.021.00
Hnas. Siervas de María (Urug.)	15.169.00
Hnas. Sod. de S. Pedro Claver	222.055.00
Hnas. Vicentinas (Reconquista)	11.811.00
Capilla de San José (Trouville)	208.541.00
Capilla de San José (Coronilla)	11.409.00
Hnas. Providencia (Garzón 1499)	2.000.00
Hnas. Dominicas (Ellauri 527)	4.000.00
Hnos. Maristas (8 de Octubre)	66.325.00
Capilla San Esteban	17.200.00
Colegio Divina Pastora	17.000.00
N. N. (Varios recibidos en Curia)	580.000.00
TOTAL	9:238.092.00

DISTRIBUIDO EN MAYO-AGOSTO 1974

Contribución a Sacerdotes	$ 3:848.000.00
Oficio Catequístico Diocesano	" 300.000.00
Ayudas a Instituciones	" 530.000.00
Ayudas extr. a Parroquias	" 2:759.000.00
Ayudas extr. a Sacerdotes	" 382.000.00
Previsión Social del Clero	" 507.500.00
Gastos de Administración	" 118.055.00
TOTAL:	$ 8:444.555.00

INFORMACIONES

DIRECTOR
Pbro. Pablo Dabezies
REDACCION
Lavalleja 1727
Impreso en
EDITORIAL MAYORIAS S.A.
Deposito Legal 38.664

editorial

EL CAMINO DE LA CRUZ

NADA más lejos del espíritu cristiano que la pasividad y el conformismo. Cuestionados por el Evangelio vivimos en la inconformidad porque nuestra vida nunca se adecúa totalmente a las exigencias que el Maestro nos plantea. Y esta inconformidad, lejos de sumirnos en un pesimismo sin salida, nos lleva a buscar, buscar afanosamente con los demás cristianos en Iglesia, cuáles son los caminos a transitar como comunidad.

Situaciones nuevas, inéditas para la Iglesia uruguaya nos enfrentan a respuestas también nuevas.

Audacia, astucia, prudencia, realismo, se imponen en todo análisis y en toda conducta a seguir. Discernir los signos de los tiempos no es fácil: porque los acontecimientos no vienen nunca depurados sino con la mezcla ambigua del bien y del mal, porque la Historia de Salvación que vivimos no es lineal, está siendo escrita con marchas y contramarchas. Asumir una respuesta comunitaria también resulta arduo, porque valoramos más el juicio propio, porque voces de afuera pretenden suplir a los legítimos pastores para señalar a la comunidad cristiana cuál debe ser su actitud.

Las recetas no están escritas y nunca siquiera vamos a poder redactarlas. Tenemos sí pautas de comportamiento que la Iglesia nunca podrá olvidar porque es su mismo camino. Y es así que sabemos por la fe que nuestro transitar estará signado por la realidad de la cruz. Otro camino que no sea el de la cruz asumida en toda su dimensión no existe para nuestra comunidad. Cruz a que Cristo llegó tras un largo proceso, como una consecuencia inevitable de su entrega por los hombres.

Cómo a veces queremos el éxito fácil, cómo queremos saltearnos muchas etapas de este proceso de salvación.

¿Es que la cruz hoy ya no corre?. ¿Es que la pasión de Cristo no debe ser reedituada en cada uno de nosotros?.

Camino de cruz, que no es anulación de la persona, masoquismo sin sentido, "locura para el mundo" como dice San Pablo, sino que es resultado de una relación de los hombres.

Optar hoy, decidirse a encarar el desafío de la voz del Señor actuante en la historia es ingresar en este camino de cruz, callada, silenciosa, no "publicitada" ni proclamada con frases estereotipadas sino vivida en la profundidad del corazón y de la acción.

Porque tenemos fe, porque sabemos la Resurrección no es una vana "ilusión" es que damos un sentido a esta cruz. Se trata de ir construyendo una realidad que no será nunca vencida por la muerte ni por ninguna potencia que tienda a acallar la fuerza invencible de la Resurrección del Señor.

Buscar la respuesta al Evangelio hoy, encarar nuestra acción -con sus tropiezos y aciertos- es proclamar con los hechos que es posible pasar de la muerte a la vida, de la cruz a gloria, de la guerra a la paz.

El Año de Gracia que constituye este Año Santo de la Reconciliación es proclamación del poder de esta cruz que nos conducirá a la resurrección.

Para todos los cristianos que, aquí y ahora, encaramos nuestra fidelidad en la tierra oriental.

NO AL NEUTRALISMO

Si fueramos a hacer un abanico de opiniones referentes a lo que algunos lectores denominan como "la línea de INFORMACIONES" tendríamos en el mismo una composición muy plural que van desde la "falta de objetividad", "tendenciosidad" hasta la "obsecuencia" y el "aseptismo".

No forman, ciertamente, el eco diario, que los redactores, los responsables y todos los que se sienten comprometidos con esta voz, escuchan con gratificación y a menudo con una sana y honesta crítica que colabora con valiosos puntos de vista.

Sin embargo, solapadamente, se hacen sentir ciertas críticas sorprendentes. Olvidan, éstos, que el quincenario se inserta dentro de una opción de Iglesia que ha tomado partido "por el hombre", por los más pobres y humildes, concientes porque el Evangelio lo dice, que son ellos la porción elegida por el Señor para su Reino. No somos un muestrario imparcial de todas las realidades que hoy sacuden al mundo y a la Iglesia. Duramente nos juzgaría la Palabra de Dios si fueramos "neutralistas", si fuera lo mismo estar a favor de los ricos que de los pobres...

Silencian, quien sabe porqué, que la Reconciliación a que nos llama el Año Santo no significa echar una capa de barniz o pintura sobre la realidad del pecado y la injusticia destruyendo la convivencia humana.

Reconciliación, como el Señor la realizó, implica remover todas aquellas situaciones de injusticia que hacen imposible que el hombre pueda reconciliarse con su hermano, sintiéndolo su hermano y no su enemigo para palpar así que Dios es Padre de todos.

Podrán molestar a veces, nuestras páginas y noticias, pero ¿no dice Pablo VI en la Populorum Progressio: "A vosotros corresponde poner ante vuestros ojos el esfuerzo realizado para promover la mutua ayuda entre los pueblos, así como también el espectáculo de las miserias que los hombres tienen tendencia a olvidar para tranquilizar sus conciencias: que los ricos sepan al menos que los pobres están a su puerta y aguardan las migajas de sus banquetes?".

UN SIGNO CONCRETO

Necesitamos expresarnos, hacer sentir muchas de las realidades que vivimos en la fe.

Dentro de poco, comenzarán las peregrinaciones zonales enmarcadas dentro de los actos del Año Santo. Al igual que la peregrinación de colegios de la Zona que se realizó hace poco, todas tendrán como punto de confluencia la Catedral Metropolitana.

Queremos así sentirnos Iglesia que peregrina, que camina azarosamente por la historia, compartiendo el dolor, el destino y el quehacer de todos los hombres en pos de una sociedad más justa. Para nosotros los cristianos, no hay un límite en la convivencia humana, el Reino nunca podrá ser alcanzado en su plenitud en esta tierra. Nos sabemos peregrinos contumaces, siempre en camino de la Tierra Nueva, siempre en búsqueda de la liberación definitiva.

Abierta a realidades más amplias (parroquia, zona, diócesis...) va formando la Iglesia en toda su catolicidad. En las peregrinaciones, queremos sentirnos iglesia local en una zona concreta y expresar que nuestra unidad está dada teniendo como centro al Obispo y que nuestra comunión se extiende a todos los cristianos de Montevideo.

El Año Santo es ocasión, entonces, para robustecer nuestra fe a través de estos signos concretos.

PABLO VI

¿Es fácil la vida cristiana?

Catequesis del Papa en la audiencia general del miércoles, 14 de agosto

En este breve encuentro con nuestros visitantes les vamos a proponer una pregunta, para reflexionar sobre ella: ¿es fácil la vida cristiana? La pregunta parece sencilla, pero inmediatamente caemos en la cuenta de que, para presentarla correctamente, hay que plantearla en forma deontológica, a saber: ¿la vida cristiana debe ser fácil o no? La gente hoy lo quiere todo fácil; ¿por qué no debiera serlo también la religión?

Hablamos de vida cristiana pensando en su expresión auténtica, la que corresponde a las exigencias propias de un seguidor de Cristo, es decir, de quien con el bautismo ha aceptado la suprema fortuna de la nueva vida traída por Cristo y por El prometida.

Salvación y liberación

La pregunta es sencilla, pero no la respuesta. Esta parece que debe ser positiva. Por dos clases de razones. La primera es nada menos que teológica y con una densidad de múltiples significados: ¿la vida cristiana no es quizá nuestra salvación? ¿Y la salvación no es un don inmenso y gratuito de Dios Padre, mediante Cristo Redentor, en el Espíritu Santo? ¿Y este don no lleva consigo mismo la gracia necesaria para responder a las condiciones requeridas para que se nos conceda la salvación, como por ejemplo la fe y las buenas obras? Además, ¿el cristianismo no se nos presenta como una liberación de la pesada y complicada observancia de la ley antigua, y como un designio de bondad, y de misericordia, que están destinados a apropiarse los humildes, los débiles y los pequeños? Por consiguiente, la vida cristiana no es un programa difícil. Por el contrario, ¿no está la vida cristiana toda ella penetrada por la caridad, una caridad irradiante sobre cada necesidad humana, con el resultado constante y eficazmente perseguido de reparar todos los males humanos, la injusticia, el dolor y la insuficiencia?

La ascética cristiana

Así, pues, la vida cristiana debe superar las oposiciones y los límites, que hacen dura y afanosa la existencia humana, extendiendo sobre ella el bálsamo de la fortaleza y de la esperanza. ¿No es el cristianismo una religión humana, popular y accesible a todos? Más aún: la línea característica de la vida cristiana, trazada por el reciente Concilio, ¿no va principalmente dirigida a la comprensión de sus valores internos y espirituales, más que a las expresiones exteriores y canónicas, aunque también éstas sean necesarias? (cf. *Mt* 23).



Todo esto es verdad. Y nosotros mismo estamos deseando y nos satisface que hoy sea apreciado este aspecto esencial de la vida cristiana, repitiendo la dulcísima palabra de Jesús: "Mi yugo es suave y mi carga ligera". Pero será también necesario integrarlo con los demás aspectos, para evitar que la misma facilidad de la vida cristiana resulte tergiversada.

Efectivamente, la segunda clase de razones, que hablan a favor de la facilidad de la religión, si por una parte deben aceptarse, y hasta fomentarse, como cuando coinciden con el progreso moderno y con sus prodigiosos instrumentos y maravillosos servicios dirigidos a disminuir hasta el punto de hacer desaparecer el esfuerzo y el cansancio de la actividad humana; por otra parte, deben mirarse con mucha vigilancia y con una sabia postura crítica, cuando olvidan que la condición humana, digámoslo enseguida, por razón del pecado original, no es normal, no es sana, no es perfecta; y cuando este olvido lleva a suprimir, en la formación del hombre bueno y justo y piadoso, tanto si se trata de un niño como de un adulto maduro, aquella pedagogía moral y espiritual que se llama la ascética.

¿Qué es la ascética? Es el ejercicio fatigoso y perseverante de ese dominio de sí mismo (la *enkrateia* de Sócrates), que frena la espontánea y desordenada inclinación a vivir de instinto y de pasión (es decir, pseudo-libremente), tanto en el campo de la vida animal como en el de las facultades superiores, de la inteligencia y de la voluntad. Es el esfuerzo de la perfección personal que nosotros los creyentes debemos concebir de acuerdo con la fe: "Los que son de Cristo Jesús, escribe San Pablo, han crucificado (es decir, mortificado, dominado) la carne con sus pasiones y concupiscencias" (*Gal* 5, 24; cf. *Rom* 11, 20; 12, 3; etc.). La ascética, de por sí, no está contra el hombre, contra su libertad o su vitalidad; sino que está ordenada al desarrollo de la personalidad, de tipo cristiano. Sí, puede ser difícil, como una gimnasia (*1 Cor* 9, 24), un servicio militar (*2 Cor* 10, 3), un deporte (*1 Cor* 9, 25), un entrenamiento para la virtud, para una virtud elevada (cf. *S. Th.* II-II, 184, 7, *ad* 1), para hacer al hombre fuerte, austero, e inclinado a la imitación de Cristo, al servicio del prójimo y la unión con Dios.

El sacrificio y la cruz

Sabemos que esta robusta moral no está hoy de moda. El naturalismo capcioso de Rousseau vuelve a hacer escuela, las filosofías amorales parecen preferibles, la permisividad se apodera del comportamiento público, la espontaneidad de los instintos parece plenitud de vida. El tema merecería más amplio comentario. Pero bástenos ahora recordar que la vida cristiana es exigente; ¡algunas veces realmente no es fácil! La palabra de Cristo nos apremia: "El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame. Pues el que quiera salvar su vida, la perderá; y el que pierda su vida por mí, la hallará" (*Mt* 16, 24-25). No es posible suprimir del programa de la vida cristiana el sacrificio, la cruz.

¿Pero entonces, cómo puede ser fácil la vida cristiana? Existe un medio: el sentido del deber, en la significación plena y fuerte de esta sagrada palabra.

¿Pero cómo es posible que, a su vez, el deber sea fácil? He aquí el secreto evangélico: puede ser fácil si él, el deber, coincide con el amor, y especialmente con el amor sobrenatural, que se llama caridad: "la caridad de Cristo nos constriñe" (*2 Cor* 5, 14): "todo lo puedo en aquel que me conforta" (*Flp* 4, 13); así, "reboso de gozo en todas nuestras tribulaciones" (*2 Cor* 7, 4).

Y de esta misma manera podemos concluir también nosotros: la vida cristiana si no siempre es fácil, puede siempre ser feliz.

Haced la experiencia, hermanos e hijos amadísimos, con nuestra bendición apostólica.

NOS ATREVEMOS A DECIR...

HAGASE TU VOLUNTAD

El Padre de Jesucristo no nos llama a resignación o pasividad.

"Hacer" su voluntad no significa "dejar pasar las cosas".

Hemos entendido mal el proverbio que asegura que no cae ninguna hoja, ni un cabello sin que Dios no quiera. Parecería que Dios nos desautorizara. Esto es simplemente fatalismo: es cambiar la voluntad de un Dios que es Amor por las decisiones de un destino inapelable.

Hijos de Dios, tenemos que tomar el ejemplo de nuestro modelo:

Jesucristo, el cual nunca esperó que su Padre hiciese todo, sino que puso todo el empeño de su vida para lograr nuestra salvación.

Toca hoy a nosotros, empeñarnos en continuar la redención, unidos siempre al Padre cumpliendo así su voluntad.





ESTO ES EL REINO DE DIOS

La voluntad de Dios -su "proyecto político o global" como decimos nosotros- se consumará cuando la tierra vuelva a asemejarse al cielo.

Toda la historia, según el pensamiento cristiano, es un largo camino pascual a través de un desierto provisorio, hacia una patria perfecta. Toda la historia repite el acontecimiento pascual: El éxodo de la esclavitud hacia la libertad definitiva.

Para los cristianos hay un solo sentido, una única interpretación de los sucesos históricos: el hombre domina el mundo para someterlo bajo su dominio; pero el hombre y su voluntad se robustecen en Cristo formando con El un solo cuerpo y Cristo lleva todo al Padre. (I Cor. 3,22).

Por ahora toda la creación está como en dolores de parto esperando el resultado definitivo (Romanos 8,22).

Cuando tu luchas contra tu instinto de egoismo o de pereza, contra las modas, los deseos mezquinos, la prepotencia, la injusticia, gimes, sufres, porque de tí está naciendo la nueva creación, se está forjando el hombre nuevo.



LOS CIEN ROSTROS

YUGOSLAVIA

LA IGLESIA CARECE DE SACERDOTES

BELGRADO, (INTER PRESS SERVICE). Una grave situación, por falta de cuadros apostólicos, atraviesa la Iglesia Católica en toda Yugoslavia, resaltan datos estadísticos recientemente recogidos en Croacia, una de las seis repúblicas donde existe mayor número de religiosos católicos.

"Es evidente el hecho de que nuestro país se encuentra ante un retroceso en las vocaciones sacerdotales", escribía hace pocos días, el diario vespertino de Zagreb "Vecernji List",



refiriéndose no sólo a la encuesta realizada, sino también a algunas de las conclusiones de la Conferencia de Obispos Católicos de Croacia. Según las mismas, se han comenzado a dar ciertas discrepancias en el interior de los seminarios, donde el 94 por ciento de los seminaristas que concurren, son hijos de campesinos, y con muy escaso nivel cultural. Esta encuesta, que fue llevada a cabo por la revista religiosa "Los Santos" (Sveci), de la ciudad de Zagreb, demostró que es prácticamente inexistente el porcentaje de hijos de "hombres del régimen" que optan por la vocación sacerdotal.

Desde que se han normalizado las relaciones diplomáticas entre Belgrado y el Vaticano, la Iglesia Católica ha abierto seminarios en casi todas las repúblicas de Yugoslavia, dando formación religiosa a gran cantidad de jóvenes, principalmente de orígenes humildes, aunque últimamente estas cifras han disminuído notablemente, como consecuencia de la propia estructura cultural yugoslava. Esta situación ha creado un serio problema a las autoridades eclesiásticas, que no descartan la posibilidad de verse obligados a importar sacerdotes, concluye el diario "Vecernji List" de Zagreb.

VATICANO

SE INAUGURARA EL 27 DE SETIEMBRE LA III ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SINODO DE OBISPOS

ROMA, (INTER PRESS SERVICE). Con una misa celebrada por Pablo VI en la Capilla Sixtina, dará comienzo el próximo 27 de setiembre la III Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (IV si se considera la asamblea extraordinaria de 1969). En la tarde del mismo día está previsto un discurso del Papa y la relación del Secretario General del Sínodo.

Los trabajos del Sínodo durarán no menos de cuatro semanas, durante las cuales se abordará el tema "Evangelización en el mundo contemporáneo". Participan en el Sínodo 14 representantes de las iglesias orientales, 144 delegados de las conferencias episcopales, 10 delegados de la Unión de Superiores Generales de las Ordenes Religiosas, los 17 jefes de los dicasterios de la curia romana, el Secretario General, los miembros nombrados por el Papa en medida no superior al 15 por ciento del total de participantes.

El tema general del próximo Sínodo ha sido subdividido en dos partes: experiencias en las distintas iglesias, y reflexiones teológicas. Por lo que se refiere a la primera parte, Pablo VI ha nombrado 5 exponentes: Mons. Sangu, Obispo de Mbeyam (Tanzania) para Africa. Mons. Pironio, Obispo de Mar del Plata, para América Latina, Mons. Bernandin, Obispo de Cincinnati para Norte América, Australia y Oceanía, el Cardenal Cordeiro, Obispo de Carachi (Pakistán) para Asia, y finalmente Mons. Etchegara (Obispo de Marsella) para Europa.

La introducción a la segunda parte (reflexiones teológicas) estará a cargo del Cardenal Wojt La Obispo de Cracovia (Polonia).

Los trabajos del próximo Sínodo de Obispos, se desarrollarán en asambleas generales y en comisiones reducidas, o grupos de trabajo. Está previsto un encuentro de los padres sinodales con los profesores Carlo Changas y Jerome Lejeune (respectivamente presidente y miembro de la Pontífica Academia de las Ciencias), quienes tratarán el tema de las relaciones entre "evangelización y ciencia". Sobre el tema de la evangelización, los participantes al III Sínodo de Obispos escucharán también al Secretario General del Consejo Ecuménico de las Iglesias, Rdo. Potter.



Los obispos que concurrirán a Roma el próximo setiembre para participar en el sínodo, recibieron un documento redactado en Latín y aprobado por Pablo VI, que servirá únicamente como base de discusión y como instrumento de trabajo (esto es lo que dice el documento preparado por un grupo de expertos, no es en absoluto un esquema de resolución o de documento final).

ARGENTINA

EN BUENOS AIRES SE REALIZO LA ASAMBLEA DE LA ACCION CATOLICA

BUENOS AIRES, (INTER PRESS SERVICE). Con una misa concelebrada, presidida por el Arzobispo Coadjutor de Buenos Aires, Monseñor Juan Carlos Aramburu, finalizó en esta capital la XV asamblea arquidiocesana de la Acción Católica Argentina. Voceros de la Acción Católica se mostraron plenamente conformes con el desarrollo de la Asamblea, y con el número de participantes que asistió a la misma.

En el transcurso del evento, llevado a cabo en el Colegio San José de esta capital, fueron de-



signadas las nuevas autoridades encargadas de conducir los destinos de la organización eclesial por un período de tres años. Fueron designados también los asesores que acompañarán a cada una de las ramas o actividades de la Acción Católica. Autoridades y asesores fueron designados, como es tradicional, por el Arzobispo de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu.

Al finalizar la Asamblea, y en declaraciones brindadas a la prensa, el arzobispo de Buenos Aires expresó que "felizmente anduvo muy bien el desarrollo de esta asamblea arquidiocesana de la Acción Católica argentina. Se ha trabajado con seriedad y responsabilidad -continuó-, en el estudio de los temas que hacen al desarrollo del lema de la reunión: "Luz para un mundo nuevo". Y de inmediato agregó el arzobispo: "La Acción Católica es un ejército de paz que no admite, como no lo admite la Iglesia, los procedimientos de violencia, porque la violencia no es un método evangélico. Los procedimientos violentos son antisignos para la convivencia y para la comprensión humanas, y la Acción Católica se mantiene fiel al lema originario dado por Pío XI, que es restaurar la paz de Cristo en el Reino de Cristo".

PARAGUAY

MONSEÑOR ROLON CATALOGA DE "INFERNAL" LA GRAVE SITUACION DE CAMPESINOS SIN TITULOS DE PROPIEDAD

ASUNCION, (INTER PRESS SERVICE). El arzobispo de Asunción, Ismael Rolón, calificó como "infernal" la situación de los campesinos sin títulos de propiedad, que son desalojados compulsivamente de sus tierras por efectivos del ejército.

La semana anterior fueron detenidos los dirigentes de las ligas agrarias. Fulgencio y Luciano Rojas, de una compañía de Ypacaraí, quienes en representación de 25 familias campesinas denunciaron haber sido expulsados de sus tierras, que trabajan desde hace más de 60 años.

Familias humildes de campesinos se trasla-

DE LA IGLESIA

NOTICIAS DE LA IGLESIA UNIVERSAL

daron hasta el Arzobispado, en donde manifestaron que fueron arrancados de sus domicilios por soldados armados, al mando del Mayor Benito Martínez, y expulsados de las 275 hectáreas de tierras que cultivaban en conjunto.

Sindicaron al Dr. José Luis Rolón, delegado gubernamental de esa zona, haber reclamado "posesión treintenal" del predio, que es cultivado desde hace más de 60 años por los agricultores desalojados actualmente.

La jerarquía eclesiástica paraguaya manifestó que se encuentra impotente, ante la "infernal" situación por la que atraviesan centenares de campesinos con idénticos problemas, que llegan hasta el Arzobispado en demanda de justicia.

COLOMBIA

LA IGLESIA FORMULA UNO DE LOS MAS SEVEROS ATAQUES CONTRA CIERTAS PRACTICAS POLITICAS"

-Por Fausto Pena Plottier-

BOGOTA, (INTER PRESS SERVICE). Un severo enjuiciamiento de ciertas prácticas políticas formuló el Episcopado colombiano en un documento titulado "Justicia y Exigencias Cristianas", cuyo texto trascendió aquí.

A través del duro documento, se denuncia la iniquidad en la distribución del ingreso nacional los delitos de peculado y cohecho, el despilfarro en los gastos públicos, el mal manejo del presupuesto y la falta de solidaridad con los pobres.

El crítico análisis fue formulado en el seno de la Comisión de Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal, y el documento con las conclusiones fue redactado por una comisión presidida por el Cardenal Aníbal Muñoz Duque, según informaron fuentes eclesiásticas.

El documento causó impacto en medios políticos, al tiempo que un sugestivo silencio ha rodeado la divulgación del mismo y las acusaciones allí contenidas. El Cardenal Aníbal Muñoz Duque manifestó a IPS que la Comisión de Justicia y Paz llegó al convencimiento que "... la Iglesia no puede permanecer indiferente ante la injusta distribución del ingreso nacional, cuyas causas son varias y sumamente complejas, pero cuya responsabilidad recae tanto en el Estado como en aquellos grupos que disfrutan del poder económico y político del país..."

El documento señala también -criticándolo- el despilfarro que se realiza en jolgorios, carnavales, concursos de belleza, reinados de "misses" elegidas con cualquier pretexto, en tanto los sectores más desposeídos de la sociedad colombiana carecen de los elementos más insdispensables para su subsistencia. El Cardenal Muñoz, al revelar las conclusiones de la Comisión, denunció también el desinterés de los parlamentarios por encontrar soluciones concretas a los graves problemas nacionales.

"... Son frecuentes los delitos de cohecho, de tráfico de influencias, el soborno, el prevaricato. Por lo tanto señalamos la ausencia en el cumplimiento del deber de los legisladores que abusan de la representación popular...", afirmó el Cardenal Muñoz.

La dura declaración del Episcopado, que por su tono inusual amenaza con despertar reacciones políticas de importancia, afirma también en uno de sus pasajes que "... hay evasión fiscal debido tanto a la falta de conciencia y solidaridad de los ciudadanos, como negligencia en el empleo de controles efectivos o la venalidad de funcionarios que la facilitan..."

En otro pasaje el documento analiza lo que califica como "mala utilización de los recursos naturales", concedidas muchas veces a grupos, movimientos y otros sectores que, bajo pretextos "culturales", desmoralizan y desorientan al pueblo.

Al referirse a la distorsión de la realidad provocada por una sociedad que deforma sus contenidos esenciales, el documento del Episcopado señala que "... la propensión al consumo alcanza casi el 100 por 100 del ingreso en los estamentos altos y bajos de la sociedad. En los primeros refleja claramente la falta de solidaridad, con violación y distorsión del bien común en estructuras económicas que sólo buscan el lucro..."

Los analistas políticos destacan aquí la importancia del ataque eclesiástico, especialmente en momentos en que la nueva administración del Dr. Alfonso López Michelsen, del Partido Liberal, proponía una serie de reformas y cambios ya planteados en su campaña electoral.

En tal sentido, y pese a los requerimientos periodísticos no fue posible detectar reacciones a nivel del Poder Ejecutivo, aunque no se descarta la posibilidad de que parlamentarios oficialistas puedan referirse al mismo. En todo caso, se afirma, existen pocos elementos que desmientan la dramática realidad planteada por el documento y, por el contrario, sería lógico que los nuevos administradores hicieran suyas las palabras de la Iglesia si es que sus propósitos reformadores son sinceros.

Tampoco se conocen reacciones por parte de las autoridades del Partido Conservador, a quienes el documento -sin aludirlos- evidentemente atribuye una cuota de culpa en la existencia de esos males.



POR UNA PATRIA EN LIBERTAD JUSTICIA Y PAZ

Nuestro compromiso con la patria está en el orden de edificar el Reino de Dios en esta porción del suelo oriental.

Trabajar por la libertad, la justicia y la paz es reconocer que el Señor está presente en nuestra historia.

La homilía de Mons. Parteli pronunciada el 25 de Agosto y que transcribimos íntegra, nos explicita el sentido cristiano de este acontecimiento.

A todos nos agrada celebrar el día de la patria: cantar el himno, aplaudir el paso de la bandera, evocar las glorias del pasado y soñar un poco con el mañana risueño que todos deseamos. Como cristianos queremos algo más, y por eso vinimos a este templo.

Queremos pensar sobre el sentido del vivir, y hacer historia, para así reconocer y bendecir la mano del Señor que la conduce; y también implorar su gracia, a fin de que todos y cada uno podamos asumir con responsabilidad la tarea que nos corresponde en la empresa común de la Patria.

EDIFICAR EL REINO

Cuando al rezar el Padre Nuestro decimos: "venga tu reino, hágase tu voluntad", expresamos el deseo de que se cumpla el designio salvador de Dios, comprometiéndonos nosotros a secundarlo porque reconocemos su señorío. Hacer la voluntad de Dios es aceptar y cooperar en su propósito de salvarnos, puesto que siendo nosotros libres, Él no puede salvarnos por la fuerza, sin nuestro asentimiento, como bellamente dice San Agustín: "el que te creó sin tí, no te salvará sin tí".

Querer el reino de Dios es querer que la caridad deje de ser un enunciado y entre de veras a ser el alma de las relaciones entre los hombres y los grupos humanos. Manifestamos el deseo de que impere la fraternidad en el mundo, y a la vez expresamos nuestro compromiso personal y comunitario de vivir y trabajar por el imperio de los valores que hacen la felicidad de las personas y los pueblos.

"El designio de Dios es salvar a los hombres, y para salvarlos su Espíritu guía con admirable providencia el curso de los tiempos y renueva la faz de la tierra, despertando en el corazón del hombre una irrefrenable exigencia de dignidad". (G.S. 26 in fine).

Su designio de salvación consiste en que cada hombre y todos los hombres, solidarizados en una empresa común, realicen su vida aquí en la tierra, de acuerdo con su dignidad de hijos de Dios, y viviendo así, alcancen su plenitud en el reino eterno de Dios.

La edificación del reino de Dios aquí en el tiempo es una tarea sin término, nunca acabada. El reino de Dios fluye con la vida; está en la historia que vamos haciendo cada día.

Nadie sabe escribir una ley constitucional definitiva del Reino de Dios. Tan sólo conocemos el espíritu que lo anima, sabiendo que debe ser un reino de justicia, de paz y de amor. A nosotros se nos pide encarnar ese espíritu en el momento y en la situación concreta que nos toca vivir.

CAMINO HACIA LA LIBERTAD

En los primeros días de la Iglesia el "amaos los unos a los otros" supo expresarse en la pequeña y famosa comunidad cristiana de Jerusalén, que al decir de los "Hechos", tenía un solo corazón. Aquella primera expresión del Reino tuvo luego otros desarrollos más amplios, hasta lograr, al cabo de algunos siglos, la transformación del mundo antiguo de la esclavitud, y posteriormente la superación de las diferencias de señores y siervos, de nobles y plebeyos. Fueron largas etapas sucesivas en las que una preparaba el terreno a la otra, hasta llegar a los tiempos modernos de la Democracia y los Derechos Humanos.

Ciertamente, en el Evangelio está la fuente más honda de la libertad moral del hombre, y de esa fuente se nutren todas las otras libertades.

Lamentablemente la historia no se desarrolla por simple deducción lógica de los principios morales. A cada rato tropieza con el pecado que acecha en cada recodo para frenar y torcer su curso. Nada extraña que sea largo y penoso su camino.

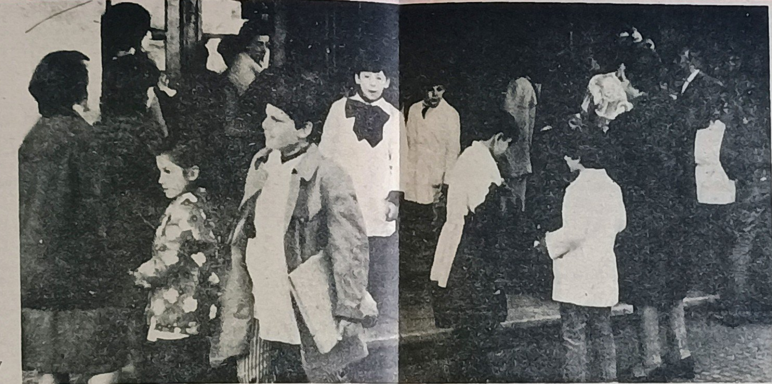
Los movimientos independistas de América, incluído el de nuestra Patria, tuvieron la suerte de iniciarse en la hora en que el mundo comenzaba a ensayar sus experiencias democráticas.

La intuición genial de Artigas fue precisamente la de entender aquella hora. El vió claro que los anhelos de estos pueblos no eran sólo separarse de la Metrópolis, sino también tomar en sus manos su propio destino, estableciendo un sistema político que garantizara a todos su participación en la vida de la comunidad y garantizará los derechos propios de su dignidad humana.

Muchos pasos adelante se han dado desde entonces, tanto en la conciencia universal, como en la de nuestro país. La Iglesia también ha avanzado en este proceso, como lo demuestran las sucesivas Encíclicas sociales de los Pontífices, y sobre todo el Concilio Vaticano II en los diversos documentos que tratan esta problemática.

No por eso hemos de creer que la paz reina en el mundo. Bien lo sabemos. Cada avance despierta nuevas expectativas, y cada expectativa tropieza con nuevos obstáculos, porque en este mundo la vida y la historia marchan bajo el signo de la cruz. Como dice el Salmista, sólo sembrando con dolor se recoge con alegría.

Los acontecimientos del año 25 se inscriben en la línea del desarrollo de la dimensión social del Evangelio, no menos necesaria que la dimensión personal de cada cristiano en la intimidad de su conciencia. Por esto hemos venido aquí a honrar la memoria de aquellos próceres cristianos; y así como ellos inclinaron su bandera ante la Virgen de los Treinta y Tres, también nosotros ponemos a sus pies nuestros votos y nuestra esperanza.













HACIA LA PATRIA GRANDE

Recordemos aquellos acontecimientos. Apenas instalada la Asamblea de la Florida fueron sus primeras resoluciones, la promulgación de tres leyes. La primera, proclamó la Independencia de la Provincia Oriental de los Poderes de Portugal y el Brasil; la segunda proclamó la unión de la Provincia a las demás Provincias Unidas "de este nombre en el territorio de Sud América"; y la tercera oficializó el pabellón con los colores patrios: "celeste, blanco y punzó".

Los avatares que siguieron no permitieron que el ideario de aquellos hombres cristalizara por entero. En efecto, el sueño de la Patria Grande quedó desvanecido, y en su lugar surgió la Provincia Oriental constituida en Estado independiente. De todas maneras la Declaratoria de la Florida está definitivamente incorporada a la Historia Nacional como manifestación genuina de la voluntad de un pueblo que quiere detentar en sus manos su propio destino. De ahí que todo el pueblo la celebre en este aniversario, y la Iglesia más que nadie, porque hijos de la Iglesia fueron todos aquellos hombres del año 25, y al igual que entonces, la Iglesia de hoy se siente consustanciada con la Patria.

EL IMPERIO DE LA LEY

Pero si la recordación de tan magno acontecimiento tiene la virtud de avivar nuestros sentimientos patrios, verdad es que también nos lleva a replantear el profundo sentido del acontecimiento, para extraer del mismo aquellos caracteres generales que le otorgan validez más allá de las circunstancias en que se produjo.

Los hombres de 1825 resolvieron que los pueblos que en aquel entonces formaban la llamada Provincia Oriental, se diesen un Gobierno propio, y con esto, respondieron a una de las necesidades más profundas del ser humano. Los hombres, todos los hombres, que habitamos en un mismo territorio o lugar geográfico, no concebimos vivir dispersos, sino constituidos en pueblo, porque la vida en sociedad no es un simple coexistir bajo un mismo cielo, sino un convivir orgánicamente bajo el imperio de la ley.

PARTICIPACION DEL PUEBLO

Para que la coexistencia de hecho se transforme en convivencia y por tanto, la vida en sociedad resulte más plenamente humana, más conforme al Plan de salvación de Dios, es menester el concenso el acuerdo de las personas que conviven. De aquí nace como exigencia ineludible la participación de todos en aquello que a todos afecta. Y bien, los hombres de 1825, cuando hubo que echar las bases fundamentales sobre las que se desarrollaría la convivencia nacional, pidieron a todos los pueblos a que eligieran sus representantes y participaran así, libre y responsablemente en la suprema decisión.

La evocación de los acontecimientos de agosto de 1825, no puede limitarse a su mera recordación, sino que también debe impulsarnos, con renovado aliento, a considerar el presente con la mira puesta en el mañana.

Miramos hacia atrás, recordando la gesta de los próceres, para sabernos incorporados a una historia que ellos iniciaron, pero que a nosotros toca proseguir con el mismo empeño y con no menor generosidad.

No es propio de esta cátedra religiosa entrar a juzgar el acierto político de las decisiones de aquellos hombres en aquellas circunstancias de entonces. Pero sí, debemos destacar el ejemplo de aquellos laicos que asumiendo su responsabilidad de cristianos en el quehacer temporal, supieron luchar y crear una convivencia en la que todos participen y sean responsables de las decisiones que importan al bien común.

Agrada sobremanera señalar cómo aquellos hombres del siglo pasado, anticipándose en el tiempo, actuaron en este punto, como pide hoy el Concilio, y como enseñan Juan XXIII y Pablo VI en el actual.

La convivencia nacional comenzó a tener forma en aquellos días, pero no de manera acabada y definitiva. Cada generación uruguaya hubo de replantearse luego el problema de una más efectiva participación de todos en lo que a todos interesa. Un largo proceso de luchas, no siempre incruentas, fue configurando la imagen institucional del Uruguay, con aportes y experiencias que integran el patrimonio inalienable de los orientales.

Esperamos que, hoy como ayer, los valores cristianos y la lección de la historia, permitan que en este pedazo del mundo que es nuestra Patria, se cumpla el plan de Dios: que los hijos de esta tierra restauren con espíritu de concordia el orden temporal y lo perfeccionen sin cesar.

EL COMPROMISO DE LOS CRISTIANOS

La Iglesia se hace presente urgiendo a sus hijos, a los laicos, cuya misión específica es de orden temporal, a que se empeñen en transformar el mundo según el designio de Dios, a hacer que el mundo reconozca en Dios el Señor de la Historia. Compromiso vital que los cristianos asumirán como exigencia de la fe que dicen profesar y que cumplirán en comunión con los demás hombres, para que toda la creación, bajo un orden nuevo, fundado en el amor, sea ofrecida a Dios Padre, como el Hijo se ofreció a sí mismo.

Esta es una tarea para hoy y para mañana. Es permanente. Cualesquiera sean los cambios que nos depare el porvenir, la Iglesia seguirá siendo fiel a su Señor: querrá que los hombres vivan en una sociedad más justa y más libre, en una convivencia fraternal, cuyo fruto será la paz.

Sabemos muy bien que en la medida en que trabajamos para que en nuestra querida Patria reine la libertad, la justicia y la paz, estamos haciendo posible que todos los hombres reconozcan la presencia del Señor en medio de ellos.

Dispongámonos a ofrecer junto con el pan y el vino, todos nuestros esfuerzos y fatigas dirigidos a reconciliar la sociedad en que vivimos con el Plan amoroso del Padre y comprometámonos a convertirnos más y más en esta tarea, llenos de alegría porque estamos llenos de Esperanza.

Así sea.

Carlos Parteli
Arzobispo Coadjutor de Montevideo
Administrador Apostólico Sede' Plena

NOTA IV

Continuamos con la publicación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Paralelamente a cada artículo de los mismos el lector encontrará una referencia explícita a diversos textos del Magisterio de la Iglesia que añaden a cada formulación positiva un elemento de reflexión cristiana.

Madre y Maestra, la Iglesia se siente defensora y custodia de los derechos de Dios y por ende, de los derechos del hombre.

LOS DERECHOS HUMANOS

ARTICULO XV

Toda persona tiene derecho a una nacionalidad. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar nacionalidad.

LOS REFUGIADOS

"Los refugiados tienen derecho a volver a su patria. La integración en nuevas comunidades de aquéllos que no quieren o no pueden volver para su país es un deber humanitario que necesita ser cumplido aunque ello implique consecuencias políticas. El objetivo último es acabar con las condiciones que hacen necesarias los refugiados".
(Declaración de la 4a. Asamblea del Consejo Mundial de Iglesias, Upsala, 1968).

ARTICULO XVI

Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tiene derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y la disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio. La familia es el elemento natural y fundamental de la Sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

LA FAMILIA

"El derecho de la persona de escoger el estado de vida de acuerdo con sus preferencias es, por tanto el de constituir la familia sobre la base de pariedad de derechos y deberes entre el hombre y la mujer... la familia basada en el matrimonio libremente contraído es uno e indisoluble y ha de ser considerado como el núcleo fundamental y natural de la sociedad humana... merece pues medidas especiales tanto de la naturaleza económica social, como económica cultural y que contribuya a consolidarla y ampararla en el desempeño de sus funciones".
(Juan XXIII. Encíclica Pacem in terris 1963).

ARTICULO XVII

Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

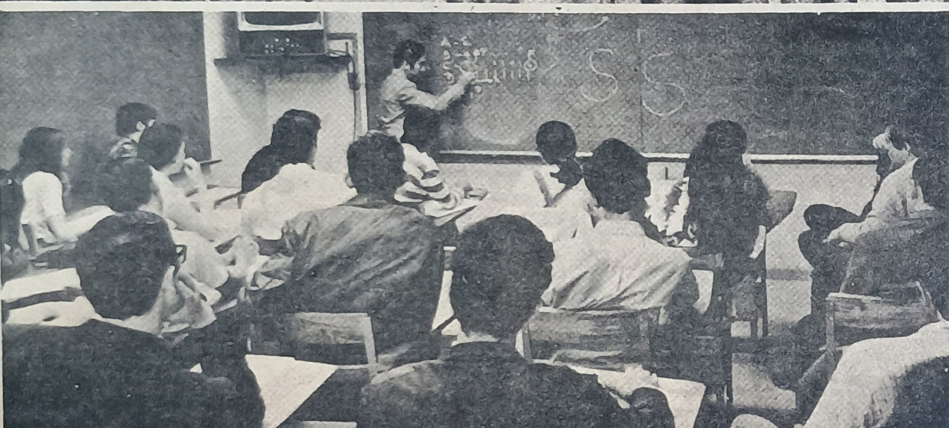
EL DERECHO DE PROPIEDAD

"De la naturaleza humana se origina el derecho a la propiedad privada, que se extiende sobre los bienes de producción. Tal afirmación de la dignidad de la persona humana y para el ejercicio de la responsabilidad en













todos los campos; es factor de estabilidad para la familia, como de paz y prosperidad social. Cabe demás recordar que la función social es inherente al derecho de propiedad privada".
(Juan XXIII: Encíclica Mater et Magistra, 1961).

ARTICULO XVIII

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

LIBERTAD RELIGIOSA

"Todo ser humano tiene derecho a la libertad en la búsqueda de la verdad y, dentro de los límites del orden moral y del bien común, a la libertad en la manifestación y difusión del pensamiento... pertenece igualmente a los derechos de la persona la libertad de rendir culto a Dios de acuerdo con los desafíos y dictámenes de la propia conciencia y de profesar la religión privada y públicamente".
(Juan XXIII. Encíclica Pacem in terris 1963).

ARTICULO XIX

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de Expresión.

NUEVA FORMA DE DEMOCRACIA

"Para contrarrestar una tecnocracia creciente es necesario crear formas de democracias modernas que no solamente proporcionen a cada hombre la posibilidad de informarse y explicarse sino también que lo lleve a comprometerse en una responsabilidad común".
(Pablo VI: Carta Apostólica Octogésima Adveniens, 1971).

ARTICULO XX

Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

DERECHO DE REUNION Y ASOCIACION

"De la condición social natural de la persona humana proviene el derecho de reunión y asociación, como también el de conferir a las asociaciones la junta que a sus miembros le parece la más idónea a la finalidad establecida y de actuar dentro de ella por cuenta propia y riesgo conduciéndolas a los fines establecidos".
(Juan XXIII. Encíclica Pacem in terris 1963).

ARTICULO XXI

Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
Toda persona tiene derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
La voluntad de los pueblos es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad de voto.

EL EXORCISTA





¿POR DONDE ANDA EL DEMONIO?

¿Qué busca la película?. ¿Recuperar la fe perdida en Dios?. Inspirar horror ante la existencia del demonio?. Presenta un planteo que nos ubica frente a un problema real o procura explotar la sensibilidad del espectador hacia lo "misterioso"?.

Estas opiniones han sido extractadas de algunas publicaciones o solicitadas especialmente por INFORMACIONES, que por supuesto, no agotan el tema.

LA EXISTENCIA DEL DEMONIO

"El jaque mate del demonio en este ajedrez de la existencia, es hacernos creer que no existe. De aquí que, a pesar de todas las salvedades necesarias, el impacto de "El Exorcista" tiene sin duda sus valores positivos" (Del Pbro. Gregorio Rivero Iturralde en la revista "Vida Pastoral").

****

"Es importante que la gente conozca las atrocidades que es capaz de cometer el demonio para lograr sus objetivos". (Del P. Anzorena en "Siete Días").

****

"No ví la película ni la pienso ver. Para demonios tengo bastante con los que andan por la calle..." (Respuesta del P. Arnaldo Spadaccino ante el cronista de INFORMACIONES).

****

UNA VULGAR PELICULA DE TERROR

Consultado el P. Ismael Rivas (Asesor del Servicio Católico del Espectáculo) nos manifestó:

"Concuerdo con el P. González Quevedo, especializado en Parasicología y conocido en nuestro medio cuando dice: "Muchas personas dicen que el libro y la película son positivos porque los lectores y espectadores recuperan, a través de ellos, la fe, ante la vista de las actividades del demonio.

No estoy de acuerdo. Fundamentar la fe sobre las posesiones demoníacas es edificar sobre arena movediza. El demonio no hace milagros, el milagro es exclusivo de Dios".

Para el católico, prosigue el P. Rivas, es dogma de Fe que todo lo creado (mundo, seres humanos, espíritus, etc.) ha sido creado por Dios. De modo que no se puede admitir la existencia de dos "dioses" paralelos, del Dios del bien y el Dios del mal.

QUE PASA CON EL EXORCISTA

Un crítico católico nos ha entregado -a pedido nuestro- el siguiente comentario que reproducimos:

El arsenal de la Publicidad viene gastando pólvora (y no precisamente en chimangos), desde hace meses. El despilfarro se hace a cuenta de un film, anunciado como el más horrorífico, inquietante y enfermante de la Historia del Cine. EL EXORCISTA es una novela ya consagrada de William Peter Blatty, y ahora es un film de William Friedkin (algo ineludible, si se piensa que toda novela que alcanza el status de "best-seller" es candidata al firme al traslado a la pantalla, como complemento respecto a la novela del ciclo industrial capitalista en el funcionamiento de los Medios de Comunicación como instrumentos de Promoción; seguro que ahora salen con la banda sonora del film, en lujosa presentación al tono).

Lógicamente, los vómitos, lipotimias, infartos y otras calamidades, siempre son buen negocio. Ayudan a convencer a los recalcitrantes de que la cosa "no es verdurita". Y a los indiferentes los mueve a pensar dos veces, e ir a ver al film para no quedar tan mal, porque como todo el mundo lo ha visto parece que no es de buena educación quedarse en casa. Por su lado, los morbosos acuden al galope, dislocados por el anticipo de una sesión bien condimentada.

Pero EL EXORCISTA no es un film desdeñable. Por encima de las triquiñuelas y magia de la propaganda, y las exageraciones, queda un saldo positivo. Sólo el trucaje es de una perfección rara vez visto; las paredes que se abren, las levitaciones (flotar de personas y cosas en el aire), el rostro maquillado a la perfección de la pequeña Linda Blair, la sangre que mana, etc. Pero además es de notar la actuación de un elenco en el que refulge ese formidable artista que es Max Von Sydow, un Exorcista poderoso y creíble, la misma Linda Blair, Ellen Burstyn en una patética madre, o Jason Miller como el sacerdote ayudante, que finalmente recoge en sí al demonio turbador...

Pero como escasea el espacio, vayamos al aspecto religioso y moral. Lo que acá se cuenta es cierto. El Demonio no es cuento de viejecitas; existe y es el infinito Mal. La posesión demoníaca también existe, y se da siempre que el Hombre se deje conquistar por prácticas malignas y actúe sin buscar liberarse de ellas. Por lo tanto el hecho que narra el film (otro capítulo de la batalla perpetua del Bien contra el Mal) es factible y no responde al invento publicitario. En cuanto al Exorcista, la suya es una actividad propia de su sacerdocio y reglamentada por todo un capítulo del Ritual Romano.

El film puede resultar positivo, pero ni debe ser visto ligeramente, ni es cosa de que cualquier niño de 15 a 16 años pueda verlo tan campante...

¿Por qué es positivo?. Yo diría que en estos tiempos en que el Mal anda suelto y parece que nadie le teme; en que la violencia y el sexo sin amor ni nobleza son instilados por más conductos día a día, es positivo que se hable del Demonio, que se muestre que hay un Principio supremo del Mal y que ese Mal causa la perdición y la infelicidad. Incluso creo positivo la popularización del rol del sacerdote exorcista, mostrada en toda su gravedad y despojada de cualquier tinte de "cosa de ignorantes".

El 14 de mayo de 1973, a petición de Mons. Parteli, dos religiosas Misioneras Cruzadas de la Iglesia, las Hnas. Milagros y Pilar, se encargaron de las actividades pastorales de la Parroquia de San Lorenzo, continuando todo lo que el P. Pankowski había sembrado con tanto amor y dedicación.



SAN LORENZO COMUNIDAD DIACONAL

Comenzaron con ilusión una nueva etapa que tenían que construir entre todos, en una auténtica corresponsabilidad y experiencia de Iglesia, poniendo en común los distintos carismas al servicio de la Comunidad: sacerdocio, diácono, laicos, religiosas... El "servicio en función de la comunidad", característica que coincide con la originalidad del titular de la Parroquia, el Diácono San Lorenzo.

PRIORIDAD EL CONSEJO

Desde el principio se puso el énfasis en el Consejo Parroquial. Se creó la conciencia de que era necesario compartir la responsabilidad en una tarea constante de proyección y evaluación de las distintas actividades y servicios parroquiales. Para lograr una mayor integración entre sus miembros, el Consejo se reunía al principio quincenalmente, luego, una vez al mes, como en la actualidad.

CREAR LAZOS DE UNION

"Consideramos fundamental un acercamiento a nivel humano, interiorizarnos de la realidad detectar las necesidades, crear lazos de unión y confianza mutuos", nos dice la Hna. Pilar.

"Para ello, proyectamos una primera jornada parroquial, en la fiesta de S. Lorenzo.

"Este objetivo está siempre presente en toda nuestra acción. Y todos son momentos oportunos para ir lográndolo lentamente: visitas domiciliarias, comunión a los enfermos, todas las relaciones que supone la pastoral de bautismos y matrimonios, etc. También nos ayuda que la Casita parroquial, después de los arreglos, da una imagen más familiar, y así todos la pueden ir sintiendo como suya".

LA PASTORAL SACRAMENTAL

También desde el primer momento se fijaron las charlas de preparación previa para el Bautismo, manteniendo la exigencia. En general, han sido bien aceptadas, despertando interés, salvo aisladas excepciones.

La preparación de los novios, exigencia también mantenida, se ha ido realizando a dos niveles: Zonal, por el equipo que funciona en la Parroquia de la Anunciación, y Parroquial, con una catequesis más personal de acuerdo con el proceso de fe de la pareja, mediante un acompañamiento más próximo.

Cuenta la comunidad con un equipo de seis catequistas. Cuatro integrantes de dicho equipo participaron en febrero de este año en el cursillo de catequistas parroquiales, organizado por el Oficio Catequístico.

Y hay además un pequeño grupo de mamás catequistas de sus propios hijos.

LITURGIA Y COMUNIDAD FRATERNA

Grupos de MIYA, de Jóvenes, de Adultos, constituyen el grueso de la comunidad, acerca de cuya vida nos señala la Hna. Pilar.

"La vida de la Comunidad se ha ido nutriendo cada domingo con las dos celebraciones eucarísticas. Se nos ha brindado una iluminadora reflexión de la Palabra del Señor, que nos viene congregando en un dinamismo progresivo de construcción de la unidad fraterna.

"Consideramos primordial el lugar de la Liturgia, cada vez más vivencial y participada. Actualmente, desde hace unos meses, preside las asambleas dominicales el P. Orlando Romero, acompañándole nuestro diácono, el Sr. Podestá, vinculado al servicio de la Parroquia hace más tiempo.

"Las celebraciones de Navidad y Semana Santa fueron los "tiempos fuertes" de todo este proceso seguido. Uniendo inseparablemente la Liturgia con la vivencia fraterna de la comunidad, culminamos la celebración de la Navidad con el Fogón de Reyes, en enero, en el salón parroquial, en un ambiente sencillo y espontáneo. Y lo mismo para compartir la alegría de la Resurrección, proyectamos una Jornada de la Familia parroquial, pasando todo el día en la Cancha de los Hnos. de la Sagrada Familia. experiencias éstas que nos hicieron crecer en el valor comunitario".

Y nuevamente, en la festividad de San Lorenzo, la celebraron uniendo "Liturgia y Comunidad fraterna". Precedido por una celebración comunitaria del Sacramento de la Reconciliación, el domingo 11 fue un día de convivencia, en una alegre fraternidad. Cada grupo parroquial presentó su actividad, compartiendo, por medio de canciones, etc., sus inquietudes y realizaciones.

DE AQUI ...

AGENDA

ORDENACIONES

A las 17 hs. el sábado 7 de setiembre en la Parroquia del Reducto serán ordenados presbíteros Juan Carlos Bonilla y Juan José Podestá. Les impondrá las manos Mons. Andrés Rubio.

ANIVERSARIO

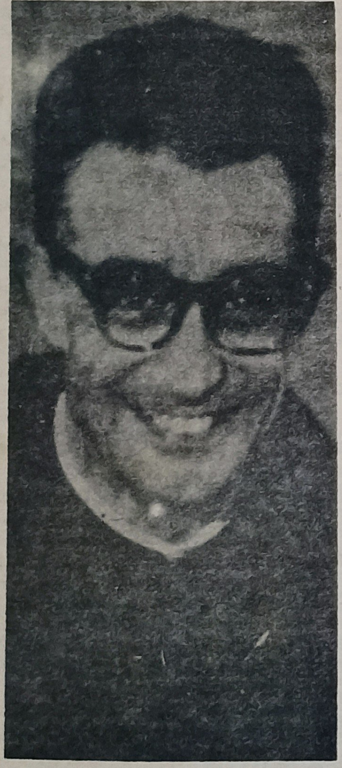
El 9 de setiembre se cumplen 60 años de la fundación de la Parroquia San Juan Bautista en Pocitos (Luis Lamas 1210 esq. Massini).

Con tal motivo se celebrará una misa a las 19 hs. por todos los que de una u otra manera hicieron posible la magnífica realidad de este templo signo de una comunidad cristiana viviente.

FORUM SOBRE "EL EXORCISTA"

El viernes 13 de setiembre a las 21 horas se realizará un Forum sobre "El exorcista" en la Parroquia de Punta Carretas. Dirigirá el Pbro. Ismael Rivas.

BODAS DE PLATA



El 11 de setiembre, el Obispo Auxiliar de Montevideo Mons. Andrés Rubio celebra sus Bodas de Plata Sacerdotales. Será ocasión de demostrar nuestro afecto y gratitud en la concelebración que en ese mismo día presidirá en la Catedral a las 19.30 hs.

UNA VIDA AL SERVICIO DE LA IGLESIA

El diácono Juan José Podestá fue el primer diácono casado del Uruguay. Recibió la ordenación el día 8 de diciembre de 1971.

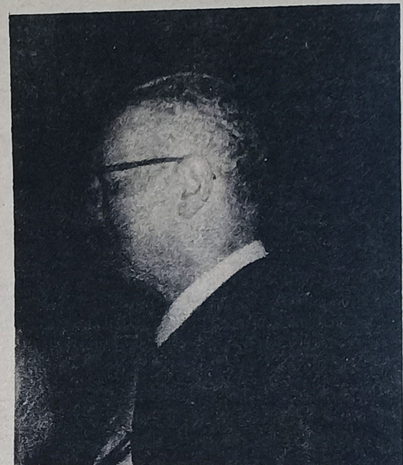
Su profusa actividad al servicio de la comunidad se extiende desde los años de la Causa Católica, integrando grupos de Acción Católica, la Conferencia de San Vicente, la redacción del periódico Tribuna Católica.

Completa este cuadro su actuación de 20 años en El Bien Público y 30 años de docencia en el Instituto Normal.

Ordenado diácono, se dedica con especial intensidad a la atención de enfermos en la Parroquia del Reducto, además de ser "servidor" en la Parroquia de S. Lorenzo, S. Miguel, presidiendo celebraciones de la Palabra de Dios, administrando los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio, y en la Parroquia de S. Francisco, donde estuvo un mes supliendo al cura párroco.

Junto con sus cuatro hijos, uno de ellos sacerdote, párroco de Malvín, ha llorado la muerte de su señora esposa, ocurrida este año.

La ordenación sacerdotal no sólo confirmará



su vida de servicio, sino que ampliará aún más los horizontes de su entrega a la Iglesia de Montevideo.

OBISPOS PRESBITEROS MISION DE LA IGLESIA

Del 10 al 13 de Setiembre se realizará un encuentro de Obispos-Presbíteros para tratar las formas concretas de como asume la Iglesia su misión evangelizadora en el Año Santo. Se tomarán como pautas de reflexión la actitud de la misma frente al mundo según las Líneas de "Gaudium et Spes" teniendo presente las mismas reflexiones de la CEU cuando dice: "Este Año Santo debe ser la ocasión propicia para que la Iglesia se interrogue a sí misma sobre su fidelidad al Concilio Vaticano II, Concilio que para ser asumido en su verdadero sentido de llamada del Espíritu Santo, necesita una gran conversión de la Iglesia".

Están invitados todos los obispos del Uruguay así como delegados de las diócesis elegidos para integrar la Mesa Nacional de Presbíteros (entidad que agrupa a los sacerdotes uruguayos).

Este encuentro es el tercero que se realiza en los últimos años.

RECONOCIMIENTO

Con satisfacción pudimos observar que en la carátula de "L'Osservatore romano" en su edición española del 25 de agosto se encontraba reproducida parcialmente la homilía del P. Haroldo Ponce de León con motivo de la Fiesta del Papa. Teniendo en cuenta que este órgano oficial del Vaticano llega a todas las naciones implica un reconocimiento muy deferente de que nuestra pequeña diócesis tiene también una voz que pronunciar en el ancho mundo de la Iglesia Universal. Que demuestra -una vez más- nuestro verdadero sentimiento de comunión con quien es signo de unidad en la Iglesia. A la vez constituye un estímulo, a la labor de INFORMACIONES ya que dicha homilía fue reproducida de nuestras páginas.

CATEQUESIS Y EVANGELIZACION



Catequistas de la Zona se reunieron el sábado 17 de agosto en la Parroquia de Fátima para participar de una jornada en torno a dicho tema. Participó -dirigiendo la jornada- el P. Orlando Romero.

Se trabajó en base a equipos, poniéndose luego en común el trabajo lográndose un intercambio fructífero de experiencias e inquietudes.

Dirigió la jornada el P. Orlando Romero, Director del Oficio Catequístico.

Y AHORA...

ZONA 2

HERMOSO ACTO EN LA PARROQUIA DE LA AGUADA



Fue el 25 de Agosto, que todas las siete Parroquias que integran la Zona 2, Aguada, La Merced, San Miguel, Corazón de María, La Guardia, San Antonino y Bzomar, peregrinaron en el marco del Año Santo, a la Basílica Menor de Ntra. Sra. del Carmen de la Aguada.

Con un Templo colmado de fieles, presidió la Celebración de la Eucaristía el Arzobispo Coadjutor y Administrador Apostólico Mons. Carlos Parteli, concelebrando con él, Mons. Raúl Gómez Tizze, y los RR.PP. Ruggiero, Vitale Doroskievich, José Ma. Gómez CMF. Pedro Cardona CMF, Cáceres, Lioni, Alonso C.M.F. Juan Kadadihi.

No intentaremos hacer una crónica, ni tampoco aproximarnos a decir lo que fue realmente, porque es necesario haber vivido los instantes de profunda reflexión provocados por las moniciones, las plegarias pidiendo perdón al Señor, las Lecturas de la Palabra de Dios, la magnífica homilía de Mons. Parteli, que iniciada con una breve incursión histórica del Año Santo, nos condujo a una importante reflexión sobre lo que es la Iglesia universal y local y el sentido comprometido de la Pastoral actual, para llevar a los cristianos al cumplimiento real del amor a Dios y al prójimo, en su colaboración para hacer un mundo mejor, liberándonos del pecado personal y social, mediante la conversión y la reconciliación, que nos haga cada vez más unidos en la fe y en el cumplimiento de nuestra misión.

El ofrecimiento realizado por las Religiosas y Religiosos, los Colegios Católicos, la Legión de María, las Obras Sociales, la Catequesis, la Juventud, el Movimiento Familiar Cristiano, la Liturgia y los Grupos de Pastoral; la multitudinaria recepción del Cuerpo de Cristo, la reafirmación comunitaria de las verdades de nuestro Credo, el canto por parte de toda la Asamblea del Himno Nacional, fueron una expresión del alto espíritu de conversión y reconciliación de los integrantes de la Zona 2, reafirmando su compromiso ante su Pastor, trabajar activamente por la Pastoral y la formación de las Comunidades Cristianas de Base.

Al finalizar la Asamblea Eucarística Mons. Parteli, acompañado de todos los sacerdotes concelebrantes, se dirigieron al Atrio de la Aguada, donde saludaron a los fieles y recibieron el testimonio del afecto intenso que los integrantes de las Comunidades de la Zona 2, tienen hacia su Obispo.

En síntesis, esta peregrinación del Año Santo, preludio de la que conjuntamente con la Zona 4, realizaremos el 6 de octubre a la Catedral, constituye una clara expresión del espíritu de unidad del pueblo cristiano de la Zona con su Pastor y su efectivo compromiso de trabajar firmemente en la Pastoral.

LA VISITA PASTORAL VA

Dentro del marco de actividades del Obispo, se incluyen las visitas a la parroquia de los CAPUCHINOS. La agenda preparada es la siguiente:

Lunes 16: Colegio "Ma. Auxiliadora".
Miércoles 18: Consejo Parroquial.
Sábado 21: Encuentro con la comunidad parroquial.
Domingo 22: Concelebración a las 19.30. Posteriormente tendrá lugar un ágape.

El martes 7 el Obispo realizará una visita especial a los Equipos de Catequesis de Iniciación de la Zona.



SACERDOTES JESUITAS DE LA COMUNIDAD RELIGIOSA DEL COLEGIO "SAGRADO CORAZON" DEPARTIENDO CON EL OBISPO EN LA VISITA PASTORAL A DICHO INSTITUTO.



CARTELERA CINEMATOGRAFICA

LOS CINCO LOCOS MOSQUETEROS.- Se trata de una parodia muy libre de Los Tres Mosqueteros, la novela de Alejandro Dumas tan popular y con tantas versiones cinegráficas en su haber, desde la vieja realización con Douglas Fairbanks a la película de Richar Lester con Michael York que comentamos hace pocos números, pasando por la célebre versión con Cantinflas. Se trata de un film movido y entretenido, aunque su gracia no sea muy original ni memorable.

Si bien se encuadra en un marco eminentemente humorístico, el film posee algunas bromas un tanto indiscretas, y se ridiculiza excesivamente la figura de un sacerdote, que además juega un rol demasiado antipático.

PARA JOVENES MENTALMENTE MAYORES DE 15/16 AÑOS, SUBRAYANDO Y LLAMANDO LA ATENCION ESPECIALMENTE SOBRE LO DICHO ANTERIORMENTE. CINE PLAZA.

UN ROJO AMANECER.- Film dramático ambientado en el Sur de los EE.UU., acerca de la dificultad de un adolescente en adaptarse a una época difícil y con una edad no menos conflictual. Aún no orientado; estreno jueves 29/8.- RADIO CITY.

EL EXORCISTA.- Orientación ADULTOS

LA NUEVA TIERRA.- Se trata de la segunda parte de LOS EMIGRANTES. Film esmerado técnicamente, sin llegar a ser una obra maestra. Se nota la reducción demasiado violenta de la extensa novela original de Wilhem Moberg, que ha dañado algún tema importante: el religioso (la fe profunda y casi fatalista de Kristine y las actitudes protestatarias del marido; el conflicto Cristianismo - Amor y puritanismo casi inhumano, reducido a una escena; la casi eliminación del "sacerdocio paralelo" del Río Danjel); el amor conyugal; relaciones fraternales. Se nota una cierta ambigüedad frente a cuestiones que importan. Presentación más bien negativa de algunos Blancos, y contradictoria de los Indios. Interesantes virtudes humanas y presentación positiva de la vida de familia y el amor conyugal. FILM JOVENES Y ADOLESCENTES. CINE ABC.

ROSA TE AMO.- Una joven israelí, viuda, debe casar con el hermano de su marido, según la tradición talmúdica. Pero resulta que el único cuñado a disposición es un niño de 11 años. Una relación divertida de sucesos originales e insólitos. AUN NO ORIENTADO.

UN ASESINO EN LA NOCHE.- Claude Chabrol continúa su "ciclo provinciano" (último film visto: BODAS SANGRIENTAS) con esta patética figura del carnicero sensible, a quien se ha destruido síquicamente. Ambiente muy logrado, con hermosa foto en color e interpretación notable de Jean Yanne y de Stephane Audran. El tema, que comporta escenas crudas y describe un personaje muy tortuoso, es adecuado para ADULTOS (mentalmente mayores de 18 años).

CURAS EN ROMA



El 19 del mes de agosto partieron para Roma tres sacerdotes de Montevideo: Adolfo Chápper, Miguel Ulfe y Pablo Bonavía, estos dos últimos ordenados hace poco.

No es un viaje cualquiera. Durante los dos próximos años completarán sus estudios comenzados en el Instituto Teológico del Uruguay, en la Pontificia Universidad Gregoriana, y convivirán con seminaristas y presbíteros de todo el continente en el Colegio Pío Latinoamericano.

DOS AÑOS DE REFLEXION

INF.: ¿Cómo definen Uds. la finalidad de su ida a Roma?.

Miguel: -"La finalidad es que, al regreso, podamos volcar el estudio realizado allá en la actual dinámica de la Pastoral de Conjunto, como un aporte en orden a la reflexión teológica".

Adolfo: -"Vamos a dedicar dos años a esa reflexión, en torno a problemas del hombre, a lo que es la vida de la Iglesia diocesana, uruguaya, latinoamericana, Universal...

"Nos va a servir para adquirir una metodología de pensamiento teológico. Es decir: lo que estamos buscando en la pastoral de la diócesis es una acción reflexionada; no simplemente repetir cosas, una receta o fórmulas, sino crear una manera de vivir en Iglesia, y una manera de actuar en Iglesia".

Pablo: -"El trabajo nuestro será, a la vuelta, un servicio a lo que entre todos estamos tratando de hacer. Un servicio a la acción pastoral de la Iglesia, que no es para sí misma, sino para el medio, para los hombres, para este Uruguay".

INF.: Es decir, entonces, que esto significa mucho para la diócesis.

Miguel: -"La medida de lo que significa la da el hecho de que la diócesis se desprende de tres presbíteros durante tres años para que se dediquen a estudiar... aparte del esfuerzo económico que implica".

Pablo: "Es un poco el precio que hay que pagar cuando la Iglesia ha optado por la creatividad. Y estamos convencidos que vale la pena".

Miguel: -"Porque no somos nosotros los que vamos a inventar nada; el nuestro será un aporte más a la tarea de todos en la Pastoral de Conjunto. Todo cristiano debe ser creativo".

UNA EXPERIENCIA PERSONAL

INF.: Adolfo: de los tres, eres el que tiene más años de experiencia pastoral como sacerdote. ¿Qué significaron para tí estos cinco años en la Parroquia de Pocitos?.

Adolfo: -"La pregunta es un poco amplia, así que voy a limitarla; es mi primera experiencia pastoral, por lo tanto, es la que ha despertado mis vetas propias, aquéllas en las que soy más creativo, solo o en equipo. Así también ha sido el encuentro con la orientación total de mi vida a partir de la situación concreta de la parroquia, sus riquezas y dificultades, y la elaboración de una respuesta personal, como hombre de fe y como presbítero en la comunidad.

"Por otra parte, ha significado un desafío, porque ha sido un llamado a la creatividad, es decir, a no repetir fórmulas sino a tratar de encontrar caminos nuevos.

"Pienso que siempre se podría haber hecho más... Pero estoy satisfecho porque para mí este tiempo ha significado como un bucear y descubrir mis posibilidades personales".

EL CONTACTO CON LA REALIDAD

INF.: Dos años, en este momento, es mucho... ¿No existe el peligro que, al perder el contacto durante ese tiempo con la realidad uruguaya, tanto eclesial como social, económica, etc., se desubiquen un poco a la vuelta?.

Pablo: -"Bueno, ese es un peligro inevitable; sobre todo si las cosas cambian mucho.

"Pero cuando uno hace una opción, siempre tiene que dejar de lado cosas valiosas, siempre tiene que correr riesgos.

"Además, pienso que para conocer la realidad, también es bueno tomar cierta distancia. El contacto con otros curas de América Latina, por ejemplo, nos puede dar un aporte crítico interesante para conocer la realidad uruguaya.

Porque uno acá, más que conocer la realidad, la vive. Y a veces no hay demasiado tiempo para pensar.

"Por otra parte, como no se trata de volver y dictar cátedra, sino de trabajar con otros tratando de aportar lo que uno puede, como ya lo dijimos, así poco a poco nos iremos reintegrando al trabajo de todos".

ROMA ECO DE LA IGLESIA UNIVERSAL

INF.: Pero, ¿por qué Roma?. ¿Cuál es la ventaja de ir allá y no a otro lugar?.

Miguel: -"En la elección del lugar hay un primer motivo muy concreto, y es que fue por medio del Colegio Pío Latino Americano que conseguimos las becas.

"Pero en cuanto al aporte específico de Roma, por decir así, es su internacionalidad. Roma es de algún modo el centro de expresión de las Iglesias de todo el mundo; es como una caja de resonancia que hace eco de la Iglesia Universal.

"Y aunque parezca paradójico, viviendo en el Colegio Pío estaremos más integrados con curas y estudiantes latinoamericanos, como ya lo señaló Pablo".

LOS INSTRUMENTOS DE TRABAJO

Pablo: -"Y yo agregaría algo más. Y es que, yendo a Roma instrumentalizarnos para luego hacer teología aquí, hay que tener en cuenta que para ser creativos en la reflexión teológica, es necesario un mínimo de conocimiento de lenguas, de fuentes, de manejo técnico de la Biblia, todo lo cual es aquí muy difícil de conseguir. Precisamente por nuestra situación. Se puede hacer algo, es cierto, pero no te podés alejar de múltiples compromisos, exigencias, tareas, que en definitiva quitan el tiempo para aquella instrumentalización; y entonces el nivel se resiente".

INF.: ¿No existe ninguna posibilidad de hacerlo, por ejemplo, en América Latina?.

Pablo: - "Lamentablemente, no. Los teólogos latinoamericanos están dispersos a lo largo y a lo ancho del continente; tres en Perú, cuatro en Argentina, en Colombia, Brasil, aquí... y ellos mismos tienen que recurrir a los centros europeos donde se proveen de los medios para dicha reflexión e instrumentalización.

"Realmente, si yo pudiera realizar esto en América Latina, en algún centro local, me iba sin dudarlo. Pero tal cosa no existe".

"Y otra cosa más: INFORMACIONES tiene un compromiso con nosotros: el compromiso de mantenernos al tanto de la vida de nuestra Iglesia de Montevideo.